

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡¡ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!
 Desconfiese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.
Exijase el nombre de Escrivá.
 Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

!!!22 años de éxito creciente!!!
 en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencilla. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.
6 reales el frasco.
 DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7 - BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurtenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos

INIMITABLE
AGUA DE AZAHAR
 MARCA
LA GIRALDA
 Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA para evitar las falsificaciones.
 De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.^a

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PP. BENEDICTINOS
¡PRUÉBENSE!
 Las personas que deseen tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probarlos.
TRES UNICAS CLASES
 á 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y á la vainilla
 De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

JABÓN MIEL MARCA LA GIRALDA
 Es el más suave, económico y mejor perfumado de los jabones para el tocador, para el baño y para afeitarse.
EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA PARA EVITAR LAS IMITACIONES
 De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.^a

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Junio y de 16 á 31 de Agosto.
 Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.
 Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de Julio á 15 de Agosto.
 Las tan renombradas y privilegiadas **aguas de Panticosa** se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en Avila, Farmacia del Dr. La Puente, Plaza del Alcázar.
 Para detalles é informes dirigirse á la **Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa**, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

¡¡¡INCREDIBLE VERDAD!!!
 Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.
5.000 PESETAS
 se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.
 Anillo para caballero, oro y brillante..... 50 pesetas.
 Idem para id., brillante muy grueso..... 100 »
 Alfiler, id. id..... 25 »
 Alfiler id. id. (brillantes 9)..... 50 »
 Anillo para señora ó señorita, id. id..... 25 »
 Pendientes (par) para señoritas, id. id..... 25 »
 Idem para señora, id. id..... 50 »
 Idem para id., brillantes gruesos..... 100 »
 Idem para niñas, verdadero regalo..... 25 »
 Medallas con la efigie de la Purísima, oro de ley, esmalte de Florencia, brillantes Am: Alaska... 100 »
 Se envían francos de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancías para todas España é Islas.
 No señervirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.
 Envíe la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
 No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían muestras. *Gratis* se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar.
 A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.
 Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillante, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana. 104 y 106, Milán (Italia.)

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA Gran Lotería de Dinero.
 La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Amburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.
 Todo el capital incl. 58990 billetes gratuitos importa
Marcos 11,618,400
 ó sean aproximadamente
Pesetas 20,000,000.
 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.
 Especialmente:
 1 Premio á Marcos 300000
 1 Premio á Marcos 200000
 1 Premio á Marcos 100000
 1 Premio á Marcos 75000
 2 Premios á Marcos 70000
 1 Premio á Marcos 65000
 1 Premio á Marcos 60000
 1 Premio á Marcos 55000
 2 Premios á Marcos 50000
 1 Premio á Marcos 40000
 1 Premio á Marcos 30000
 1 Premio á Marcos 20000
 16 Premios á Marcos 10000
 56 Premios á Marcos 5000
 102 Premios á Marcos 3000
 156 Premios á Marcos 2000
 4 Premios á Marcos 1500
 612 Premios á Marcos 1000
 1030 Premios á Marcos 300
 36053 Premios á Marcos 169
 20968 Premios á Marcos 250, 200, 150, 148, 115, 190, 78, 45, 21.
 La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.
 El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.
 La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiendonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.
 Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5
 El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.
 Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérseles pero siempre antes del sorteo y el importe remitiendonos será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del
11 de Junio de 1902.
VALENTÍN Y CIA.
 HAMBURGO
 ALEMANIA

AGUAS DE PANTICOSA
 PROTOTIPO DE LAS NITROGENADAS EN ESPAÑA
SULFUROSAS SÓDICAS, LAS DE LA FUENTE DEL ESTÓMAGO
 VERDADERO CLIMA DE ALTURA (1636 METROS)
 Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las **aguas de Panticosa** es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como la **anemia** y el **linfatisismo**; siendo también sumamente útiles en la **dispepsia, gastritis, enteritis, cistitis, nepritis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales** y en todas las enfermedades producidas por la retropulsión de los vicios reumáticos y herpéticos.
 El balneario dista 82 kilómetros de la **estación férrea de Sabiñánigo** en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de **Laruns en la de Pau**; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.
 Servicio completo de balneario, hidrotterapia y atmíatria.
Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.
 Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles. Iglesia, Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.
 Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

CENTRO GENERAL DE VALORES
FUNDADO EN 1894 CAPITAL: 500.000 PESETAS
OFICINAS: ENSEÑANZA, 6, PRINCIPAL, BARCELONA
 Cede por suscripción Obligaciones hipotecarias, valores públicos cotizables, garantidos, amortizables desde reembolso hasta 300.000 pesetas en 25 sorteos anuales cuyas listas publica, permitiendo el resultado al suscriptor. La póliza importa 400, 600, 800 ó 1.000 pesetas respectivamente pagaderas á 10, 15, 20 ó 25 pesetas mensuales, y se expiden mediante pago de entrada 10 pesetas en metálico sellos de correos ó Giro mútuos. Los títulos se depositan, se da la numeración y se entregan estos, una vez abonados, ó se reintegran á elección del suscriptor.
 Convienen representantes. Dirigirse con referencias comerciales á la Dirección.

accediendo á nuestra pretensión, tiene forzosa- mente que ganar porque al restablecer la ex- portación de nuestros productos ahora inter- rumpida obtiene un aumento de arrastres de que hoy carece.

Que no hay novedad ni sacrificio alguno pa- ra la compañía vamos á demostrarlo.

1.º El tipo solicitado viene á ser el mismo y en algunas tarifas mayor que el sobrepeso que ordinariamente pagaríamos en las expedi- ciones que hiciéramos con dirección al Norte.

2.º Dicho tipo y menor aun ya lo tiene establecido el Norte en otras partes para cereales, granos y harinas, pues en la adición á la 8 bis por los 48 kilómetros que hay de Valladolid á Palencia solo recauda el Norte 234 pesetas que viene á resultar poco más ó menos.

3.º Este viene á ser el tipo que la misma Compañía tiene adoptado en las tarifas locales números 4-13 y núm. uno para remolacha, abonos y materiales de construcción, que son mercancías de más difícil acoplamiento en los vagones que las nuestras.

Por estas razones estimamos que la Cámara de Comercio debe influir cerca de los poderes públicos y de la Compañía del Norte, para que se establezca una tarifa local, temporal y sin reciprocidad que estimamos de urgentísima necesidad.—Mariano Paradinas.—César Jimé- nez.

NOTICIAS

Del pueblo de Pozanco han desaparecido cinco caballerías de la propiedad de varios ve- cinos del mencionado pueblo.

Fumadores, pedid papel Victoria.

La sesión que ayer celebró el Ayuntamien- to y que presidió el Sr. Delgado careció de interés.

Fué elegido por unanimidad regidor síndi- co el concejal Sr. Gil.

Se acordó pasara á la comisión una instan- cia de D. José Ruiz en la que éste solicita se le conceda permiso para instalar mesas y velado- res en la entrada del paseo de San Antonio.

Por lo visto este señor ha desistido de levan- tar un kiosco en dicho sitio, según tenía soli- citado.

Para los reumatismos, gota y afecciones del estómago, debe usarse el *Bicarbonato de sosa químicamente puro* del farmacéutico Torres Muñoz. Pídase en farmacias y al autor. San Marcos, 11, Madrid. Cajas de 5, 1 y 0'50 pe- setas.

Ayer terminaron en la Escuela Normal de Maestras los exámenes de las alumnas matri- culadas en enseñanza oficial.

Han sido aprobadas todas ellas, excepto una.

La dirección general del Tesoro llama la atención acerca de los décimos de lotería que circulan con la fecha del sorteo enmendada.

A pesar de la subida que han tenido las harinas, *La Panificadora* no ha elevado los precios del pan, que sigue vendiendo en sus expende- durías y á domicilio con una rebaja hasta de 25 por 100.

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que el primer domingo de Julio próximo se verifi- que el sorteo supletorio de los prófugos indultados en virtud de los reales decretos de 7 y 18 de Diciembre último.

Parece ser que hay algunas esperanzas de conseguir el indulto para los sentenciados con motivo del crimen de la Fuente de la Rana.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien repu- tada firma de los señores Valentín y compañía, Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un

caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

En el tren mixto de ayer regresó de Madrid, el alcalde de esta localidad Sr. Sánchez Pousa

Venciendo en 1.º de Julio de 1902 el cupón número 3, de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general, ha dispuesto que desde el día 1.º de Junio próximo se reci- ban por esta Delegación, sin limitación de tiem- po, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y las inscripciones nominativas del 4 por ciento de Corporaciones civiles, Estableci- mientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Se halla vacante la secretaría del Ayunta- miento de Mirueña, dotada con el sueldo anual de 675 pesetas.

También se encuentra vacante la del juzga- do municipal de Cepeda la Mora.

La Neuralgina es un medicamento muy eficaz para calmar en seguida el dolor de cabe- za, jaqueca y toda clase de neuralgias.

Caja una peseta, Dr. La Puente—Alcázar, 6.

OFICIAL

GACETA DEL 27.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto señalando el día 30 del actual para que tenga lugar la solemne cere- monia de recibir S. M. el Rey la investidura de las cuatro Ordenes militares.

Otros de personal. **MINISTERIO DE LA GUERRA.**—Real orden rela- tiva á devolución de pesetas depositadas por los individuos que se relacionan para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Rectificación al anuncio relativo á señalamiento de pagos publi- cado en la *Gaceta* de ayer.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes de personal. Convocando á los opositores á la cátedra de Patología quirúrgica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUS- TRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Anuncio de solicitud de un tranvía desde los Cam- pos Elíseos hasta la plaza del Carmen en Gijón.

SECCION MERCANTIL

Avila 27 de Mayo de 1902.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los si- guientes:

- Trigo, de 44 á 45 rs. fanega.
- Centeno, de 26 á 27.
- Cebada, de 27 á 28.
- Algarrobas, de 31 á 32.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 real.s arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 16 1/2.
- Idem de 1.ª P. á 16.
- Idem de 2.ª P. á 14.
- Salvados de 6 1/2 á 9 1/2 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se pagaron á 46 rs. las 94 libras. En los Generales 25 fanegas de trigo á 46 y 1/2 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra- fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con sacco sobre vagón en la Estación de Vallado- lid.

Los menudos sin sacco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salva- dos á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 1.000 fanegas de trigo, que se pagaron de 44 y 3/4 á 45 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, vendién- dose á 43 reales las 94 libras.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 30.—San Fernando.

Sábado 31.—Santa Petronila.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral, se expondrá al Santísimo Sacramento á las nueve, luego horas y Misa; estan- do el Señor expuesto hasta el fin del coro de la tar- de que será solemne, y terminado Procesión por la Iglesia para reservar á las seis de la tarde.

En los Conventos la Octava al Señor, por la tar- de á las cuatro, y en la Santa á las cinco y media.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde el mes de Mayo y la Reserva.

En San Vicente sigue el mes de María á las seis de la tarde.

En San Pedro continúa la Novena al Sagrado Corazón, á las seis de la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Coronación en las Madres ó en San Vicente.

Sábado.—Los mismos cultos que ayer en las mismas Iglesias.

En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen y en ésta Salve después de la Octava.

En San Pedro la Felicitación Sabatina al ano- checer.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora la Reina de todos los Santos Madre del Amor Her- moso, En San Vicente (privilegiada).

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 28 de Mayo de 1902.

HORAS	Baró- metro.	Termó- metro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	669'7	14'0	SE.	Nuboso.
3 t.	668'1	16'0	S.	Cubierto.

Temperatura máxima á la sombra, 17'0
Temperatura mínima, 10'0.
Temperatura máxima al sol, 25'0.
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 2'0
Evaporación id. id. 0'0.

ALREDEDOR DEL MUNDO

Cincuenta grabados trae *Alrededor del Mun- do* esta semana, ilustrado con los siguientes ar- tículos: Coronas españolas; La corrida regia (ocho instantáneas, entre las cuales hay dos de los caballeros en plaza rejoneando, una del toro acometiendo á los alabarderos, y las demás re- presentando el paseo, la plaza, los palcos, etc.); El festival de la Ciencia; El banquete de los 1.500 alcaldes (ocho fotografías); Las nuevas es- tátuas en Madrid. El misterio de los escor- piones; Cuadros notables de la Exposición de Retratos (entre ellos el de la princesa de Eboil y de Pepita Tudó); La batalla de flores (seis fo- tografías); El panteón de hombres ilustres; La revista militar, y una porción de articulos, *Averiguador Universal, Recetas, etc.*

2,50 pesetas trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Se desea una señora de alguna re- presentación para servir de compa- ñía.

Razón casa de viajeros de Julián Alvarez, Pasadizo de Revenga.

1-3/

LA AZUCENA

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

DE LA

VIUDA DE JUTINO GONZALEZ

Queriendo complacer á sus parroquianos ofrece esta casa variado surtido en dulces finos y bombones.

Fiambres, perdiz trufada y en timbales em- panadas de lengua y jamón.

POSTRES PARA HOY

Pan viena, Pasteles de arroz, span- lillí y Vienesas.

Especialidad en *Pastillas de café.*

¿Está Ud. sordo?

Toda clase de sordera, menos la de na- cimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribanse pormenores. Cada persona puede curarse por si misma en su casa,

con muy poco gasto. Internacional Aural Clinic, Chicago, Ill., U. S. A., 596 La Salle Ave.

Lo único que cura pronto y radi- calmente el estómago é intestinos es

LA VIDA ESTOMACAL

del Dr. Sacristán.

Depósito en Avila: droguería de D. Julián Fuentetaja, San Segundo, número 2.

CONVOCATORIA PARA TELÉGRAFOS

Preparación completa para la próxi- ma del mes de Octubre, por D. Félix Guerras Salcedo.

10 CONDE D. RAMON—10

Se vende una de las casas nueva- mente construídas en el Solar letra I, situada entre los paseos y jardi- nes del Recreo y San Antonio: se compone de cocheras, bodegas, plan- ta baja, principal y desván utiliza- ble, siendo muy apropósito para ins- talar una fonda ó para cuatro inquilinos. Razón, Antonino Prieto. Du- que de Alba 4.

Relojería de los Madrileños.
Compongo relojes grandes y pequeños
os Comercio 8
Antonio Cordero.

JOSÉ GUIU

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE DE ESTRADA NÚM 3

Construye dentaduras de todas clases y sistemas.


Dientes sueltos desde 7 pesetas. Dentaduras completas desde 125 idem.

Orificaciones, empastes y extrac- ciones.

Honorarios módicos.

5-6 a

LA URBANA
FUNDADA EN 1838



Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el ra- yo y las explosiones de los apara- tos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

DIRECTOR EN LA PROVINCIA DE AVILA

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños San- tiuste, Tras de San Vicente, Avila.

de Nienport, vinieron á colmar la medida de su ambición, motivo por el que mas tarde, cuando pactó con España la tregua de 12 años, viósele, para conseguir el poder absoluto que deseaba, perseguir cruelmente á los del bando opuesto, hechar leña al fuego de las luchas religiosas, excitar á los gomarristas contra los armenios, y hacer subir al cadalso al venerable pensionario mayor Barveldt, á quien debía grandes favores, entre ellos el de ser elegido gobernador.

Pero nada valieron á Mauricio sus excesos, que al fin pagó con creces, pues al renovarse las hostilidades, los triunfos de Spínola, que le hizo pasar por la vergüenza de tener que entregar á Brada, amargaron su vida y aceleraron el término de ella, pues falleció en 27 de Mayo de 1625, cuatro años después de haber espirado la tregua, pactada en 1609.

HERNANJO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

UNA MEMORIA

Hace algún tiempo ofrecimos á nuestros lectores publicar la notable memoria que el Presidente y Secretario de la Cámara de Comercio de esta ciudad D. Mariano Paradinas y don César Jiménez, habian presentado ante la misma en la última sesión que celebró.

Como el mejor elogio que de la mencionada memoria puede hacerse es publicarla, á continuación la transcribimos íntegra.

Dicen así los Sres. Paradinas y Jiménez:

Muchos y muy complejos son los problemas á cuya resolución deben cooperar con sus esfuerzos las Cámaras de Comercio, que son las llamadas á influir con insistencia cerca de los Centros potentes de la Nación para que sean removidos, activa y eficazmente, cuantos obstáculos se opongan al bienestar y prosperidad de sus respectivas Comarcas.

Pero para que su gestión sea fructífera, forzoso será que no se aparten de los derroteros que más directamente se relacionen con la producción, industria y comercio de sus regiones, porque solamente así, se obtendrá el armónico desarrollo de la riqueza del conjunto que es la Patria.

En la provincia de Avila estériles serían por el momento emulaciones expresas á sus industrias y comercio, no obstante la vida trabajosa y anémica que arrastran, por que la suma languidez con que aquí se manifiestan estos evidentes signos, determinantes del grado de prosperidad de un pueblo, tiene aquí su origen en el malestar y anemia de nuestra agricultura que les sirve de base, y por lo tanto hay que buscar el remedio en algo más general y rápido que al levantar de su postración á la agricultura suministre los recursos necesarios que aquí vamos perdiendo.

No hemos de negar que son diversas las causas que tienen estacionada y casi infe-

cunda esta base fundamental de la riqueza de nuestra provincia, la cual sin embargo es la única fuente de que aquí se toman los recursos para el modesto sostenimiento individual y para satisfacer trabajosamente las cuantiosas cargas contributivas que nos abruma.

Pero tampoco ha de desconocerse que las tarifas de las vías férreas, cuyo fin es facilitar la salida de los productos, y por lo tanto activar la producción son para nosotros el principal enemigo sencillamente por un defecto mecánico, ciertamente no corregido hasta hoy por nuestra escasa influencia en determinadas esferas, y por habernos faltado los medios burocráticos de que semejante defecto fuera advertido... ¿Y no es altamente sensible que tan corregible motivo tenga casi arruinada á una provincia modelo en el cumplimiento de sus deberes patrios? Ese provechosísimo abaratamiento con que llevan los productos de una parte á otra, en vez ocasionar entre nosotros los generales y naturales provechos que en sí llevan, resultan, por medio anormal y de fácil cura, la ruina de nuestra Comarca y tan solo por la falta de equidad con que se nos hace partícipes de tan saludables recursos en la distribución general. Y es tan racional y legítima nuestra queja, que con sólo que esa equidad se restablezca estamos salvados.

Los importantes mercados de Avila y Arévalo á donde antiguamente afluan todos los productos regionales, porque de allí partian después para los puntos de consumo han muerto por completo, porque ya desde estos puntos céntricos casi no pueden dirigirse á ninguna parte, y así sucede que las Comarcas alejadas se nos han desviado, y las próximas reducen de día en día notoriamente su producción.

Séanos permitida una ligera digresión, para justificar mejor aún lo fácil y justo que es el remedio á nuestro mal.

Lo verdaderamente racional y práctico, lo que más gráficamente responde á la equidad y á la buena doctrina económica es innegable que es, que el coste total del transporte sea más caro cuanto mayor sea la distancia que recorre el producto; 1.º porque forzosamente ha de exigir mayores sacrificios y esfuerzos de locomoción, y 2.º porque más en armonía estará con las condiciones naturales de un país viejo en sus producciones como lo es el nuestro.

Esto sentado, el ideal de una nación que aspira á tener ordenados los servicios que auxilian al desarrollo de su riqueza es en materia de transportes ferroviarios la simplificación y unificación de las tarifas especiales bajo dos únicas bases á saber: la 1.ª una atinada clasificación de las mercancías transportables; la segunda una combinación hábilmente estudiada para

fixar los tipos por tonelada y kilómetro y por clases de mercancías, en relación del gasto que ocasione la tracción.

Es sabido que el gasto de la unidad de tracción se reduce cuanto mayor es la distancia que se recorre, y por eso es lógico que el tipo regulador por kilómetro de recorrido sea menor también. Por eso son lógicas algunas de las tarifas existentes, denominadas kilométricas, escalonadas como por ejemplo: por 100 kilómetros á 0'07=por 200 á 0'06=por 300 á 0'05 etc., etc., y deben subsistir estas tarifas, ampliándolas, generalizándolas y estudiándolas con detenimiento. Pero debe desaparecer esa otra multitud de tarifas irracionales, que tienen perturbado al comercio español, y por las cuales cobran las Compañías como también sucede ahora menor transporte ó igual, recorriendo 600 kilómetros que recorriendo 150 y para mayor escarnio hasta en la misma dirección, pues tales tarifas matan la producción en vez de activarla y no pueden ni aun de momento convenir á las Compañías por que son hijas de mal entendidas competencias y de enemistades entre ellas.

Pero no es ahora nuestro propósito tratar la cuestión bajo este aspecto general: el arreglo amplio de las tarifas todas, se halla al estudio de superiores inteligencias, y ciertamente que su resolución será inspirada en criterio más competente que el nuestro. Lo que á nuestros fines interesa es que hoy tenemos dos factores invencibles de momento, que mantienen el malestar de la comarca productora de Avila; uno las tarifas combinadas existentes, únicas de que podemos valernos otra las locales que las empresas han establecido en competencia con aquellas, de las que no podemos servirnos sino es con notables desventajas. El corolario de semejante situación es que nuestra producción agrícola local se merma y que nuestras industrias y nuestro Comercio locales perecen.

La situación penosa de la provincia de Avila, con poco de buena voluntad fácilmente se comprende: los transportes de nuestros productos en dirección al Norte, siempre van recargados en cuatro, seis, siete, y hasta 16 y 18 pesetas por tonelada como lo comprueban las tarifas locales núm. 2 núm. 18; 5.ª adición de la número 8 y otras muchas más que pudiéramos citar. La consecuencia de esto es que no podemos ir al Norte.

En cambio nuestros transportes al Mediodía, y al Este y Oeste, pagan como Valladolid, Burgos y otras, recorriendo 242 kilómetros menos que Valladolid, y 500 y 600 menos kilómetros que otras provincias, las cuales hacen pasar sus productos por nuestra casa, para ir al Mediodía, al Este y al Poniente en idénticas condiciones de portes que nosotros cuan-

do menos. Y, decimos cuando menos porque hemos sabido que recientemente ha ido á Madrid un vagón de patatas, desde Burgos, ó sea recorriendo 363 kilómetros, por precio más barato que el que ha costado otro facturado en Navas del Marqués ó sea recorriendo del mismo trayecto setenta y siete kilómetros nada más, y cada cual con su respectiva tarifa.

Esta es la situación en que nos colocan esas tarifas; situación que hemos ido conllevando á fuerza de pérdidas y mermas en nuestra producción; pero aun es más grave, y ya imposible de soportar, la que nos crean las tarifas locales que establecen en su interior las Compañías y que hacen estériles las combinadas para los demás, á la vez que se mantienen de indispensable aplicación para nosotros por nuestra situación topográfica.

Las empresas ferroviarias que afluyen á la del Norte y hasta el mismo Norte tienen establecidas tarifas locales que nacen en las estaciones de Madrid (Atocha y Delicias); Medina (Salamanca) y Valladolid (Ariza) á precios reducidos de las que no puede participar la Comarca de Avila porque habiendo de recorrer el trayecto á Madrid y Medina y Valladolid por tarifas generales ó muy recargadas, le resultan casi al mismo precio que las combinadas que ya casi ninguna otra Comarca utiliza por excesivas. Por eso los pueblos algo alejados de los muertos mercados de Arévalo y Avila han dejado de concurrir á ellos, y se van en busca de estaciones intermedias de la línea de Salamanca, dando á la tracción de sangre, lo que de derecho corresponde á la tracción del Norte; y que los pueblos cercanos y aquellos que forzosamente han de ir á las estaciones de Norte limitan su producción á las necesidades del consumo local, dejando para pastos la mayoría de sus tierras. ¿Puede esto convenir siquiera á la Compañía del Norte?

Los productos más constantes de la Comarca de Avila son trigos, centenos y algarrobas con sus harinas y salvados, cebadas, garbanzos alubias, paja y patatas; y el remedio urgente y radical que por el momento resolvería nuestra crisis, es fácil de conseguir y de aplicar.

Consiste sencillamente en que la Compañía de ferrocarril del Norte, establezca una tarifa local, temporal ó sea, hasta tanto que se regularizan las tarifas existentes, que comprenda las estaciones establecidas entre Navas del Marqués y Arévalo ambas inclusive para los productos citados con destino á Madrid-Medina y Valladolid sin reciprocidad al precio de cinco pesetas la tonelada á Madrid y Medina; y seis pesetas Valladolid.

Con los tipos que pedimos ninguna novedad se introduce en lo que hace la Compañía del Norte ordinariamente ni ella significa sacrificios nuevos en sus intereses, mientras que

EL DIARIO DE AVILA

periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

— 294 —

línea recta y empezó á correr gruñendo

Gustavo vió el peligro y se fué sin hacer ruido al lado que yacían los cadáveres de los dos machos.

La osa se detuvo, olfateó más y cambiando en seguida de dirección fué á chocar con la masa inmóvil, detrás de la cual se hallaba Gustavo.

El joven oficial no había tenido tiempo más que para sacar del brazuelo del oso blanco la flecha de Gabriela—arma muy poco temible en sus manos;— luego divisó el cuerpo del oso negro echado un poco más allá y calculó los pasos que tendría que dar para atrincherarse detrás de aquel segundo obstáculo.

El instinto de la hembra, su oído y su olfato la guiaban.

Reconoció á su macho, gimió, aulló y puso sus patas delanteras en el mismo cuerpo.

Gustavo no tuvo tiempo más que para dar un salto de costado.

La osa saltó también con la agilidad natural de su especie deforme y pesada, al parecer pero temible por su ligereza, sobre todo en los momentos de furor.

Gustavo, acosado de cerca, se colocó detrás del oso negro, cuyo cuerpo trató de levantar para hacerse con él una especie de escudo.

Por más que aquel animal fuese pequeño en com-

— 295 —

paración de los monstruos polares, apenas consiguió moverle y hacerle rodar un poco delante de él.

La osa tuvo que pararse de nuevo para husmear Gustavo estaba en dirección del viento, separado de ella por una distancia de algunas toesas y pedos cadáveres que debían engañar su olfato.

Sin embargo el animal no tardó en volver á encontrar la pista, se puso de pie sobre sus patas traseras, y rechinó los dientes.

Era un espectáculo horrible.

El feroz animal, que no tendría menos de tres metros de altura, se valanceaba ya sobre un pie, ya sobre otro, levantando alternativamente cada una de sus patas delanteras, provistas de garras negras terriblemente afiladas.

Gustavo, que retrocedía delante de ella parecía un enano combatiendo con un gigante.

Aprovechó el momento en que el monstruo se hallaba de pie para lanzarle su dardo en la región del corazón.

La flecha tropezó con una costilla y quedó colgada en la espesa piel del animal.

La osa saltó por segunda vez.

Gustavo dió otro rodeo, emprendió la huida describiendo una especie de 8, y volvió á pasar por entre los dos cadáveres.

El animal carnívoro no se detuvo ni vaciló.

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

NO MÁS DILACIONES

En España se puede decir que tratándose de la reconstrucción política, económica y administrativa, casi todo está por hacer.

Creemos que ha llegado el instante de realizar esos planes, que la opinión aguarda.

El Gobierno tiene sobre sí la misión árida, pero hermosa y patriótica, de encauzar y dirigir el nuevo reinado en armonía con los sentimientos del país.

Ya es tiempo de empezar y normalizar la vida nacional; es hora de que se vea que el Gobierno corresponde á los ofrecimientos que ha hecho.

Abranse las Cortes y las columnas de la Gaceta y vengan leyes y decretos que acrediten la decisión, la firme voluntad de los directores públicos para resolver sin dilación y con energía las graves y trascendentales cuestiones pendientes.

CRÓNICA MADRILEÑA

«El Diario de Avila» en la traslación de los restos de Larra, Espronceda y Rosales.

Respondiendo á la deferencia de EL DIARIO DE AVILA que me confirió el encargo de representarle en la solemne traslación de los restos mortales de Larra, Espronceda y Rosales al panteón de hombres ilustres, cúpleme la satisfacción de participar á Ud. que he realizado la misión que me fué confiada según mi leal saber y entender é igualmente me complazco en rendir público testimonio de gratitud en nombre de EL DIARIO DE AVILA y en el mio propio, al ilustre vate, D. Gaspar Núñez de Arce, presidente de la Asociación de Escritores y Artistas, por las atenciones que me ha dispensado.

Hecha esta declaración dediquemos dos palabras á la solemnidad.

La sociedad de Escritores y Artistas, que tan brillantes páginas ha escrito en la historia del progreso, concibió la idea de levantar en el cementerio de San Justo de Madrid un Panteón de hombres ilustres del siglo XIX, realizada la empresa con lisonjero éxito, celebra ahora la inauguración de aquel artístico recinto, debido en gran parte á la prodigiosa actividad del presidente de la Asociación, que ha sabido allegar recursos para tan importante obra.

Larra, Espronceda, Rosales, he aquí los nombres que van á engrosar la casi interminable lista de personajes que allí reposan; pintores como Villamil y Plasencia, poetas y literatos como Zorrilla, Gil y Zárate, Gallego y Picatoste, músicos como Gaztambide y Arrieta que allí fué á unirse á su inseparable Ayala, duerme allí el sueño de la muerte y espera la resurrección de la carne.

Larra el observador profundo, Espronceda tan desdichado como aquel, el poeta de gran vuelo; Rosales el autor del Testamento de Isa-

bel la Católica va á confundir allí sus cenizas ya que sus nombres corren confundidos en la vida de la inmortalidad en las regiones purísimas de la gloria.

Y en verdad que el monumento en nada desmerece del fin á que se destina. Cabe esta gloria á nuestro compatriota Repullés y Vargas que sabe dar como nadie el sello de la elegancia á cuanto sale de sus manos.

Algueró ha labrado la cantería; Querol, el autor de La tradición, el artista de fama universal, ha cincelado las dos bellísimas estatuas del Panteón; D. Elías Martín, el dignísimo director de la Academia de Bellas Artes ha esculpido en bajo relieve el precioso busto de Rosales que decoró ya la primitiva sepultura y que ahora luce todos sus primores; Marinas, el atrevido autor de la estatua de Velazquez, ha labrado el medallón de Espronceda y el joven Miguel Angel Trilles, el autor del Gigante Ante conduciendo al Dante y Virgilio á los infernos, ha modelado con singular maestría el medallón de Larra.

Los habituales lectores de EL DIARIO DE AVILA conocerán ya por la prensa de Madrid los detalles de la ceremonia, la fastuosa procesión que se dirigió desde el Salón del Prado hasta el cementerio de San Justo y esto me releva de hacer una minuciosa crónica pero no terminaré la presente sin dedicar una frase de encomio á la sesión celebrada por el Ateneo de Madrid en honor de Larra, Espronceda y Rosales.

A poco más de las seis de la tarde hora en que habíamos sido citados las comisiones y representantes, levantóse el Sr. Núñez de Arce y en inspirados párrafos dió las gracias á cuantas personas y entidades han contribuido al feliz éxito de la empresa.

El Sr. Fernández Jiménez hizo el elogio de Rosales; Sinésio Delgado y Alvarez Quintero leyeron artículos de Larra; D. Francisco Silveira un estudio de Fígaro como político y literato; Ramos Carrión, que ocupaba la presidencia, leyó una poesía que al efecto le había remitido

la insigne Carolina Colorado y por último el Sr. Moret que sabe multiplicarse á pesar de las dificultades que le crea su puesto en el Gobierno hizo un brillantísimo y sentido discurso estudiando las genialidades de Espronceda y sus condiciones de poeta como campeón del romanticismo en España.

Soy de Ud. querido Director, como siempre afectísimo amigo.

El Corresponsal.

Madrid 27 de Mayo de 1902.



MAURICIO DE NASSAU

Si á su valor y á sus talentos como estratega no hubiera unido Mauricio de Nassau, ó de Orange, como le llaman algunos, una crueldad y una ambición que llegaron á hacer repugnante su personalidad, sería acreedor á figurar entre los más ilustres generales que florecieron en el siglo XVIII; mas esos defectos que tan graves perjuicios hicieron á su historia, no le permitieron pasar de la categoría de aventurero mas ó menos vulgar, que favorecido por su nacimiento, por la suerte que en importante período de su vida no le abandonó y por las malas artes á que á veces recurrió, ocupó elevado puesto y estuvo á punto de ser árbitro absoluto de los destinos de su país.

Hijo de Guillermo I de Nassau, fué elevado á la edad de 20 años, había nacido en Dillenburg en 1567, al cargo de gobernador de la República de Holanda, dando inmediatamente pruebas de la dureza de su carácter y de su espíritu militar, pues en breve espacio de tiempo impuso la más severa disciplina á sus tropas, con lo que logró, aprovechando la ausencia del duque de Parma, sorprender á Breda en 1580, y después hacerse dueño de Zúfen, Deventer, Hulot, Nisnega, Grodinga y otras plazas, consiguiendo con ello mejorar la situación de los rebeldes de los Países Bajos, al par que se rodeaba de una reputación que favorecía de un modo admirable sus ambiciosos proyectos. La heroica defensa que hizo de Ostende y la victoria que obtuvo sobre el archiduque Carlos ante los muros

Comprendió su juego y se puso á perseguirle como si no estuviera ciega. Entonces era cuando Aguila-Roja acababa de verse obligado á abandonar el terreno, y Gabriela, palpitante, llamaba á sus servidores.

Gustavo la vió; Gustavo anhelante, rendido de fatiga y como si la respiración y la fuerza le faltasen al mismo tiempo, tuvo, sin embargo, energía para gritar con acento de felicidad:

—¡Salvada! ¡Salvada! ¡Salvada!

Gabriela temblaba. Aun no tenía flechas. Su guía se las llevaba, pero el peligro aumentaba por instantes.

—¡Id al otro lado!... ¡Al otro lado!...—respondió la joven.

Luego, dirigiéndose á sus gentes, mandó que colgasen del borde del hoyo unas correas de cuero por las cuales pudiera subir el joven oficial.

—¡Abajo los perros, abajo!...—gritó.

Llamaron con silbidos á los perros de caza lanzados en persecución de Aguila-Roja; y desengancharon los del trineo, que cuando más podrían servir de víctimas para distraer el furor de la fiera.

Gustavo había seguido los consejos de la joven cazadora.

Huía hacia el sitio de donde soplab el viento,

reunidos alrededor del hoyo de los osos y con voz sorda juró que no tardaría en volver:

—¡Sí!... ¡La quiero!... ¡Quiero esa desdenosa hija del jefe de los hombres pálidos!... ¡La quiero por amor, la quiero por venganza!... ¡Me han ultrajado!... ¡Me han arrojado de aquí!... ¡Pero no me han vencido!...

Aguila-Roja formó mil proyectos mientras emprendía el camino del islote en que estaba acampada su tribu.

Aun no había tomado un partido definitivo cuando subió á su propio trineo y pasó el brazo de mar helado que limita por el Norte el territorio de Nueva Navarra.

Todo hubiera concluido para Gustavo si al caer en el hoyo de los osos, la hembra, ciega, furiosa y que lanzaba aullidos espantosos, no hubiese estado al otro extremo del recinto.

El terreno estaba blando.

Gustavo que, se encontraba lleno de contusiones, de cansancio, pero no herido, se puso de pie.

En el mismo instante el animal feroz, guiado por su olfato—sentido más exquisito en los osos que en ningún otro animal—se dirigió á él en línea recta.

Iba á cuatro pies, olfateando, gruñendo y dando aullidos de rabia.

Aunque privada de la vista, no se apartaba de la

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 27.—Nacimientos Robustiano San Segundo y Felipe Fernández.

Defunciones Mariano García Vidal y Maximina Vaquero Gañán.

Consumos.—Recaudación del día 27.—590'47 pesetas.

Matadero público.—Día 27.—Se sacrificaron un toro, una ternera y 5 lanares, con un peso de 427 kilogramos, devengando un arbitrio de 23'70 pesetas.

COTIZACIÓN OFICIAL

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, ALZA, BAJA. Includes entries for 4º INTERIOR, 5º AMORTIZABLE, and Acciones del Banco de España.

Cambios sobre el Extranjero

París, 87'85.—Londres, libra esterlina 84'70.